

DENTRO DE BARCELONA POLIGONO RESIDENCIAL CIUDAD MERIDIANA

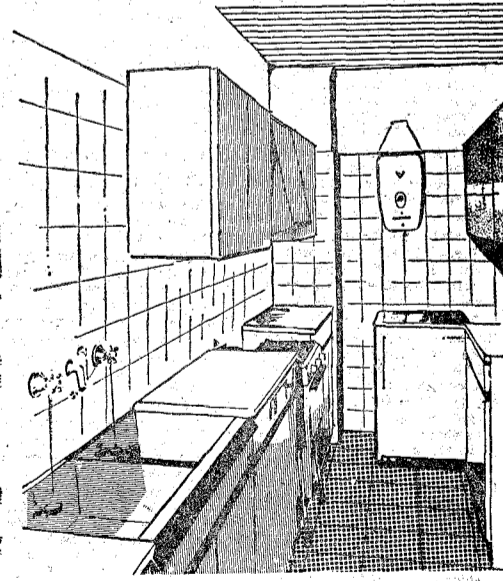
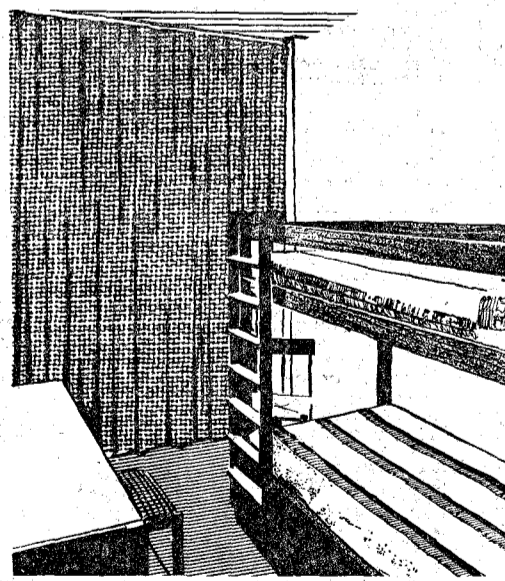
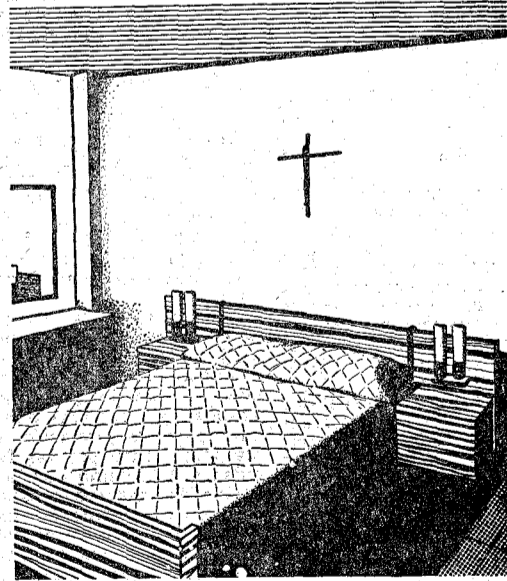
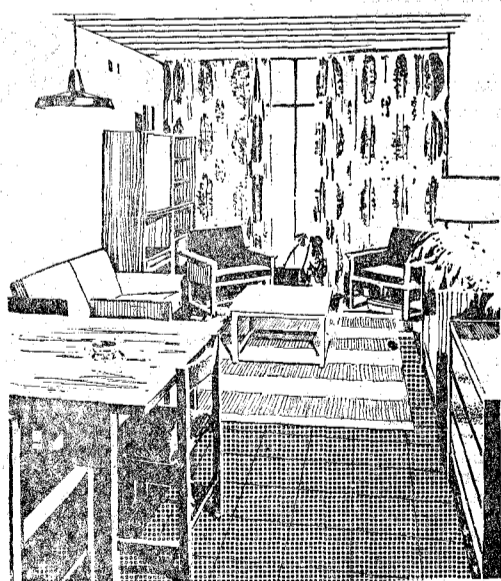
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
BUENAS COMUNICACIONES



ENTREGA
INMEDIATA

CIUDAD MERIDIANA SITUADA SOBRE UN PLACIDO Y ONDULADO TERRENO DENTRO DE BARCELONA, DE UNA GRAN BELLEZA ESTRUCTURAL, DISPONE DE un amplio servicio de agua, luz, fuerza y gas ciudad. Parroquias, colegios, centros asistenciales, instalaciones deportivas, cine, teatro, y en general, todo cuanto tienda a hacer más cómoda y agradable la vida de sus habitantes. Compre hoy, ahora que puede escoger y asegúrese la ganancia de una plus-valía generosa en un próximo futuro. Este Polígono Residencial está situado al final de la Avenida Meridiana

ESPACIOS RACIONALMENTE DISTRIBUIDOS: HABITACIONES AMPLIAS Y ALEGRES



Viviendas diseñadas de acuerdo con el confort y necesaria comodidad que una familia de hoy exige, y todo ello con materiales de gran calidad, solidez y resistencia.

Creado en un bello marco, con grandes zonas verdes y parques infantiles, los niños encontrarán el medio idóneo para sus juegos y su sano desarrollo.

Dentro mismo de Barcelona, dispondrá de su propio piso, de protección estatal con la bonificación del 90 % de toda clase de contribuciones y arbitrios, con facilidades de pago y entrega inmediata.

Todo anticipo de compra será entregado en la Banca Riva y García, quedando legalmente garantizado.

Un punto fundamental del enclave de la vivienda, es su comunicación con el lugar de trabajo. Previsto este problema en los inicios de la construcción de nuestro polígono residencial, este dispone a su pie la estación de ferrocarril con 46 trenes diarios, autobuses desde Paseo de Fabra y Puig y Plaza Tetuán, y la Autopista de La Jonquera, dentro de la prolongación de la gran Avenida Meridiana.

Con calificación provisional de 10 de Febrero de 1964; N.º expediente y régimen: B. I. 7833/64., B. I. 7834/64., B. I. 7835/64., B. I. 7836/64., fecha terminación obras, 10 de Febrero de 1966.

Autorización de 29 de enero de 1965 para recibir cantidades a cuenta. La vivienda debe ser utilizada para residencia del titular. Esperamos su visita para ampliar personalmente la máxima información de nuestro Polígono Residencial CIUDAD MERIDIANA

PARA TODA CLASE DE INFORMES

RIVA Y GARCIA

Agentes Propiedad Inmobiliaria G. N.

Oficinas en Barcelona: Tels. 232 29 00 - 231 45 24

Ponda S. Pedro, 31 En ciudad Meridiana Torre Baró

PROMOTOR: URBANIZACIONES TORRE BARÓ, S. A.